

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 1288,

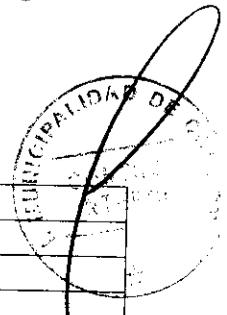
08 JUNI 2021

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Solicitud de Ingreso N°122 de fecha 30.04.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Luz María Alejandra Catalán Mardones. Contrato de Arrendamiento de fecha 01.02.2021. Certificado de Título de Fonoaudiólogo de fecha 07.05.2021 de la Universidad de Chile. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Certificado Sin Deuda N°27 de fecha 26.01.2021 de la Municipalidad de Viña del Mar.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
A LA CONTRIBUYENTE	LUZ MARÍA ALEJANDRA CATALÁN MARDONES.
C. DE I. N°	[REDACTED]
TÍTULO	FONOAUDIÓLOGO.
DIRECCIÓN	[REDACTED]
GIRO	SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD.
ROL DE PROPIEDAD	6001-184.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2021
PATENTE	\$25.796.-
TOTAL	\$25.796.-



2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL
 EAO/NAN/sgm.
 Distribución:
 ❖ Interesado.
 ❖ Secretaría Municipal.
 ❖ Departamento de Rentas Municipales



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado